



Ortofoto zona afectada por la obra con trazado aproximado Vía Pecuaría "Cordel de Talamanca"



Plano de la actuación (Red en acera desde el número 21 al 27)

La actuación pretende generar una renovación de la red de suministro de agua de estos portales, realizando una nueva red por acera que sustituya a la existente para garantizar el

Calle Escritorios 15 28801 Alcalá de Henares (Madrid)- Tlf: 918 88 33 00 Ext 4201 / 4228 / 4227- email: infraes@ayto-alcaladehenares.es

Código Seguro de Verificación (CSV)	Código de verificación numérico en el lateral	Página 2 de 6
--------------------------------------------	-----------------------------------------------	---------------

En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo

suministro de agua a cada uno de los portales a nivel de rasante con caudal y presión suficiente.

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES A REALIZAR:

La actuación consistiría en la instalación de 70 metros de tubería de 80 mm. de diámetro y fundición dúctil que discurrirá por acera en paralelo a los edificios del 21 al 27, conectándose a la red municipal existente de 80 mm. de fundición dúctil en la misma acera. Partiendo desde la tubería renovada se renovarán también las 4 acometidas de los portales 21, 23, 25, 27 dejando una arqueta lo más próximo a la fachada donde se instalará una válvula de corte, así como el contador de control para cada portal.



Vista de los edificios afectados 21 al 27 de la calle Torrelaguna.

Para completar la actuación se instalará una válvula de 80mm nueva en la conexión con la actual red municipal de también 80mm y FD. Se instalará una brida ciega al final de cada ramal y se condenará físicamente la antigua red que abastecía a estas comunidades.

Esta obra en cuanto a afecciones a Vías Pecuarias la obra afecta a la Vía Pecuaria "Cordel de Talamanca", desde el número 21 al 27 de la calle Torrelaguna en la acera de los impares. Esta vía pecuaria se urbanizó entorno a los años 60-70, concretamente los edificios

afectados se construyeron en los años 60, estando actualmente totalmente urbanizada como viario público, con calzada, aparcamientos y aceras.



Foto aerea calle Torrelaguna año 1972, donde se ven construidos los bloques afectados

Unidades de obra:

Las distintas unidades de obra de los trabajos a realizar se enumeran de este modo en los siguientes puntos:

- Demolición de firme existente, así como de aceras, adoquinados, soleras de hormigón y bordillos.
- Excavación en zanja.
- Instalación de tuberías
- Instalación de válvulas
- Realización de acometidas domiciliarias del mismo diámetro al existente con su arqueta de registro con válvula de corte situada en la acera lo más próximo al portal.
- Relleno y compactado de tierras.
- Conexión de la nueva red y nuevas acometidas a la red existente, así como condena de redes y acometidas antiguas.
- Reposición de aceras, bordillos, solados de hormigón, adoquines, soleras de hormigón y demás pavimentos demolidos para la ejecución de los trabajos.
- Reposición de todos los servicios afectados durante el desarrollo de los trabajos.
- Mantenimiento de la red de abastecimiento en la zona durante la ejecución de las obras
- Carga y transporte a vertedero autorizado de los escombros y tierras excedentes.

DESCRIPCIÓN DE LA OCUPACIÓN:

DECLARACIÓN DE SUPERFICIES DE AFECCIÓN EN EL EXPEDIENTE DE OCUPACIÓN DE VÍAS PECUARIAS COLECTOR CALLE TORRELAGUNA TM ALCALA DE HENARES

Datos del promotor/interesado

CIF/NIF: P-2800500-G

Nombre y apellidos/Razón Social: Ayuntamiento Alcalá de Henares.

Domicilio: Plaza de Cervantes nº 12

Código postal: 28801

Localidad: Alcalá de Henares

Provincia: Madrid

Teléfono: 91 888 33 00 (Ext.4228/4201)

Correo electrónico: infraes@ayto-alcaladehenares.es

Datos del centro/lugar de actuación

Denominación: EXPTE. -

Domicilio/Ubicación: CORDEL DE TALAMANCA

Localidad: ALCALÁ DE HENARES

Por la presente, les comunico que, en el expediente de ocupación de vías pecuarias referenciado, la afección al dominio público pecuario es la siguiente:

- **Longitud de conducción:** 70,00 ml.
- **Anchura conducción:** 1,00 m.l.
- **Anchura de la franja de protección, servidumbre o de limitaciones de actuaciones en dominio público pecuario:** 1,00 m.l.

Indicar las actuaciones que quedan limitadas en la franja de protección y la normativa sectorial que las ampara:

Conforme a la Norma para redes de abastecimiento V4. 2021 del Canal de Isabel II, basándose en los anchos mínimos de zanja para instalación de tuberías de abastecimiento y valorando las futuras renovaciones y mantenimientos de la red de abastecimiento se limita la instalación de cualquier servicio independiente a este.

Por todo lo expuesto, declaro que fuera de las anchuras señaladas, objeto de ocupación temporal de vías pecuarias, no existe ninguna limitación para que el órgano gestor de la Red de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid pueda acometer las actuaciones y autorizaciones que considere convenientes, tanto a través de medios propios como por parte de terceros.

Calle Escritorios 15 28801 Alcalá de Henares (Madrid)- Tlf: 918 88 33 00 Ext 4201 / 4228 / 4227- email: infraes@ayto-alcaladehenares.es

Código Seguro de Verificación (CSV)	Código de verificación numérico en el lateral		Página 5 de 6
--------------------------------------------	-----------------------------------------------	--	---------------

En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo

SOLICITUD:

Se solicita autorización para realizar las obras urgentes y necesarias de renovación de red de abastecimiento municipal para garantizar el suministro de agua a los vecinos de las viviendas situadas entre los números 21 y 27 de la calle Torrelaguna. Esta actuación coincide con el trazado de la Vía pecuaria Vereda del Puente del Zulema a Camarma.

Alcalá de Henares, firmado y fechado electrónicamente

DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
GRAN VÍA Nº 3 – 3ª PLANTA 28013 - MADRID

Calle Escritorios 15 28801 Alcalá de Henares (Madrid)- Tlf: 918 88 33 00 Ext 4201 / 4228 / 4227- email: infraes@ayto-alcaladehenares.es

Código Seguro de Verificación (CSV)	Código de verificación numérico en el lateral		Página 6 de 6
--------------------------------------------	-----------------------------------------------	--	---------------

En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo